EL LABERINTO,

PERIÓDICO UNIVERSAL.

REVISTA PINTORESCA DEL TIEMPO Y DEL GLOBO.

SUSCRICION EN MADRID.
Un mes 8 rs.—Tres id. 20.—Seis id. 36.—Un año 70.—El número suelto 5 reales.

N.º **14**, TOMO II.—LUNES 19 DE MAYO DE 1845.
La redaccion está en la calle del Príncipe, núm. 10, cuarto entresuelo.—El correo franco de porte.

SUSCRICION EN PROVINCIAS.
Un mes 10 rs.—Tres id. 28.—Seis id. 54.-Un año 110.-Suscríbese en las principales librerías del reino corresponsales de la casa.

RESUMEN.

Biografía de Torquemada, por D. José Amador de los Rios.—Poesías, por D. Francisco Rodriguez Zapata y D. Alberto Lista.—Recuerdos de viaje, por D. Manuel Cañete.—Poesía dramática, por D. Gavino Tejado.—Sucesos contemporáneos.

BIOGRAFÍA.

TORQUEMADA.

Hay en todas las naciones nombres universalmente conocidos, que recuerdan al pronunciarse épocas brillantes ó calamitosas, y que llevan tras sí las alabanzas de la muchedumbre, ó son objeto constante de sus rencores y de sus ódios. El nombre que hemos puesto al frente de este artículo es entre nosotros uno de aquellos que alcanzan el fatal privilegio de ser blanco de la execracion del pueblo y de la enemistad de todo el mundo; no hay república que al llegar á la época en que vivió Torquemada, no se detenga á lanzar contra él alguna queja; no hay crítico que no pretenda sacar consecuencias poco favorables al primer inquisidor, cuando bosqueja el cuadro que presentaba la literatura española de aquel tiempo; no hay periodista que en sus ratos de mal humor no haya desahogado la bilis, comparando á sus adversarios con Torquemada y satisfaciendo con esta injuria todo su encono.—No sucedia así en siglos anteriores, en que el Santo-Oficio era temido y acatado, y en que todos los que escribian parecian llenar un deber prodigándole los mayores encomios: no sucedia así cuando los *autos de fé* eran tenidos por actos meritorios á los ojos de la muchedumbre, ni cuando la religion habia trocado su puesto con el fanatismo.—Y sin embargo, en uno y otro juicio hay algun fondo de verdad y de justicia.—En la presente época, en que las pasiones políticas se han agitado tanto, en que ha sido necesario destruirlo todo para llevar á cabo la revolucion, ¿quién duda que ha habido una necesidad real y urgente de presentar ciertos nombres como símbolos de cosas dignas del ódio público, á cuya execracion se entregaban?... La inquisicion habia dejado felizmente de existir; pero era conveniente el arrancar de cuajo las raices que podia tener aun en ciertas clases, y se lanzaron contra ella y contra los que en todos tiempos la habian representado los mas terribles anatemas.—En los últimos siglos tal vez se reconocian aun las ventajas que habia reportado al pais el establecimiento de un tribunal semejante y se le rendia un culto ciego é inmerecido ya; pero que hacia necesario su existencia.—La crítica histórica, mas imparcial que las pasiones y mas libre que la lisonja de los que no tenian valor para rechazar aquel yugo, debe examinar las cosas de distinta manera, sacando consecuencias mas legítimas; la crítica de la historia debe encaminarse á encontrar la verdad donde quiera que exista.

Al pronunciar nosotros el nombre de Torquemada no podemos menos de hacer un juicio, que parecerá á algunos aventurado: al recordar á aquel confesor de Fernando V, no podemos menos de decir para nosotros, haciéndonos cargo de las defensas y las inculpaciones que se han hecho contra el tribunal del Santo-Oficio y sus fundadores.—¿Fue el establecimiento de la Inquisicion contrario á los intereses de la monarquía española, ó cooperó por el contrario á formarla, estrechando en cuanto era posible los vínculos que unian las provincias?...¿Fue este un pensamiento político de fecundos resultados, ó el triunfo del elemento teocrático sobre los demas elementos sociales?... Grande y dilatado es el campo que se ofrece á nuestra vista y mucho hubiéramos menester estendernos, si nos propusiéramos dar nuestra opinion sobre ambas cuestiones.—Pero habiendo caido en la tentacion de formularlas, no pasarémos adelante, sin emitir nuestro dictámen, con toda lisura, protestando no obstante que no intentamos hacer la apología de un tribunal, que aborrecemos por sus desmanes y que hubiéramos combatido con todas nuestras fuerzas, á existir en nuestros dias.

Han dicho algunos escritores de nota que Torquemada habia arrancado á Isabel la Católica, antes de su casamiento, la formal promesa de perseguir á todos los infieles, si subia al trono; y á la verdad que no sabemos en qué se han fundado para asentar tal aserto.—Ni Isabel la Católica podia hacer promesas de esa especie á un fraile oscuro, como era entonces Torquemada, ni en caso de haberla hecho, juzgamos que se hubiera creido en la obligacion de cumplirla,

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS · SEMINARIO BIBLIOGRÁFICO DEL SIGLO XIX

si no hubiese convenido así al bienestar y la seguridad de sus pueblos.—El orígen del establecimiento del Santo-Oficio debe, pues, buscarse en otra parte. —La nacion española, compuesta hasta el reinado de Fernando y de Isabel de varios reinos independientes, reinos que tenian distintas leyes, distintas costumbres y creencias religiosas, reinos que por su situacion geográfica no podian considerarse como partes de un mismo imperio, apareció á fines del siglo XV con una necesidad grande, que no podia menos de satisfacer para cumplir con la ley del progreso humano, para recoger el fruto de todas sus luchas, de todos sus sacrificios.—En el largo período de ocho siglos, en que pelearon las provincias aisladamente, si bien animadas del mismo pensamiento, el elemento político habia llegado á fundirse, por decirlo así, en el elemento religioso: los castellanos, acrisolando mas y mas las creencias de sus mayores, y arrastrados por sus instintos, habian obligado á sus reyes á imponer severos castigos contra los desmanes cometidos bajo el nombre de la religion, ensangrentando mas de una vez las mas populosas ciudades.—El trono tenia, pues, que cumplir con un deber sagrado, asegurando la quietud de la nueva monarquía.—Nació el pensamiento de la *unidad política* de España, y nació, como no podia menos de nacer, envuelto en el de la *unidad religiosa* de la península.—Para crear, para sostener la primera era precisa condicion la segunda: aquella no podia defenderse con las armas, que estaban llamadas á ensanchar los límites del imperio, porque donde no existe uniformidad de creencias, donde no hay identidad de intereses, se estrellan todos los esfuerzos humanos en el imposible.—Debia por tanto ser la segunda fiadora de la tranquilidad interior de la monarquía y el vínculo comun de todos los intereses, llevando al seno de todas las familias la seguridad y el sosiego, y dando vida al comercio, á la agricultura y á las artes.—¿Y podia lograrse por medio de un decreto, por medio de una ley votada en Córtes el dar cima á este pensamiento, surgido naturalmente de la reunion de ambas coronas?—¿Tenian los reyes católicos la seguridad de que todos sus vasallos contribuirían del mismo modo á desarrollarlo y de que no vendrian de fuera á turbar la quietud de sus pueblos?... Lo primero no era realizable, atendida la diversidad de caractéres y el gran número de judíos y de moriscos que á la sazon vivian en España. —Lo segundo vino muy pronto á demostrarlo la esperiencia.—Desde que á mediados del siglo XIV turbaron la paz del catolicismo las predicaciones de Juan Wiclef en Inglaterra, proclamando que la iglesia romana no era la cabeza de las demas, que no podia el clero poseer bienes temporales, y que no debia gravarse al pueblo hasta que los bienes que aquel poseia se empleasen en las necesidades públicas, dando por nula la confesion, y añadiendo otras proposiciones del mismo género; estas ideas, que habian sido al parecer sofocadas por la autoridad de los reyes, germinaban sordamente, prometiendo quebrantar un dia la unidad del dogma. Así fue que apoderándose, al poco tiempo de la muerte del heresiarca inglés, de sus doctrinas Juan de Hus y Gerónimo de Praga, lograron poner en consternacion á la iglesia alemana, arrastrando con el incentivo de la libertad que predicaban á la multitud, que acogió con el mismo frenesí que el pueblo inglés las novedades que bajo tan seductoras formas se le ofrecian.—Verdad es que Juan de Hus fue quemado en la plaza de Constancia en 1415, y que Gerónimo de Praga sufrió el mismo castigo un año despues, por sentencia del Concilio Constantino; pero tampoco puede negarse que la semilla de sus doctrinas, lejos de ser sofocada por los acuerdos del Concilio, y por los anatemas de la córte romana, echó mas profundas raices, y que, ya fuese siguiendo el órden natural de las cosas, ya por disposicion de la Providencia, se cumplieron al fin las palabras del rector de Praga (1), pronunciadas al borde de la hoguera.

Atendiendo, pues, á la tranquilidad interior de la monarquía y teniendo presentes los peligros que de fuera la amagaban, los reyes católicos no pudieron menos de pensar en elegir un medio que llenase cumplidamente sus deseos, respondiendo á la grande necesidad de la época en que vivian y mas aun del siglo que iba á inaugurarse muy luego.—El poder real, fortalecido apenas con los triunfos que acababa de obtener sobre la orgullosa nobleza de Castilla, habia menester por otra parte de un apoyo poderoso contra las alianzas que premeditaban los señores.—¿Qué medio podia tenerse por mas óbvio y sencillo en la época en que se creaban los tribunales, para proteger la libertad civil de todas las clases del Estado, que el de establecer uno, que entendiera esclusivamente en poner al mismo á salvo de los peligros que le amenazaban con una disolucion completa?... Hé aquí, pues, cómo esplicamos nosotros el nacimiento del tribunal mas odioso que ha tenido España, y de quien ha recibido tal vez el servicio mas importante que de otro alguno.—Dada la necesidad de un tribunal nuevo, de un tribunal que venia á proteger y afianzar la unidad religiosa de la monarquía, ¿quiénes eran los que parecian llamados á constituirle?... Los nobles no; porque no podia entrar en el cálculo de la corona el devolverles el poder perdido.—Los legos no; porque iban á debatirse las mas altas cuestiones, y era necesario todo el saber de aquellos tiempos para hacer frente á las circunstancias grandes y difíciles en que el pais se encontraba.—El único elemento que no aparecia sospechoso á vista de los reyes católicos era el religioso, y el elemento religioso fue, en fin, llamado, como lo habian sido ya anteriormente en circunstancias análogas.

Hé aquí el momento en que apareció Torquemada en ese campo en que ha recogido la admiracion de unos y las maldiciones de otros, en donde recibe aun y recibirá por largo tiempo los insultos y los dicterios, sin que en medio de las penalidades con que luchó, le haya quedado ya una sola esperanza de gloria. Fray Tomas de Torquemada nació el año de 1420 en Valladolid, en donde despues de haber estudiado gramática latina, tomó el hábito de santo Domingo, señalándose desde luego por la austeridad de su vida y por su aventajado talento. Habia pasado por todos los grados de la carrera teológica, cuando instalado el tribunal del Santo-Oficio en la capital de Andalucía por los años de 1480, fue nombrado por bula de Sisto IV, fechada el once de febrero de 1482, inquisidor, viéndose desmentida con el exámen de estos hechos la opinion de los que asientan que aconsejó ó tuvo parte en el establecimiento de semejante tribunal.—Entretanto habia comenzado este sus funciones con una falta de imparcialidad y una destemplanza notables, traspasando grandemente los límites que los reyes católicos le habian prefijado.—Su conducta intolerante era de cada dia mas reprensible: prendieron indistintamente toda clase de personas, condenaron á ser quemados vivos á muchos que parecian inocentes, y sembraron por toda aquella encantada comarca el terror, llegando su encono hasta el punto de sacar los huesos de las tumbas para quemarlos, por sospechar que habian muerto sus dueños contaminados de la heregía.—Temblaron los reyes católicos al contemplar los estragos que producia un tribunal, que en su juicio debia ser el modelo de la templanza, y no pudiendo retroceder en los pasos que habian dado con la córte romana, recurrieron al Santo padre para que tomára las disposiciones convenientes á fin de arreglar la inquisicion de España.—Estas gestiones dieron por resultado la creacion del consejo de la Suprema, el nombramiento de Inquisidor general, como delegado inmediato de la Santa Sede, y la promulgacion de las ordenanzas que debian observarse por el Santo-Oficio.—Recayó la eleccion de Inquisidor general en fray Tomas de Torquemada, el cual creó inmediatamente los tribunales subalternos de Sevilla, Córdoba, Jaen y Ciudad-Real, nombrando otros inquisidores para los que existian ya en Castilla, y organizando completamente un instituto, que aparecia á los ojos de unos como venido del cielo, y que otros tenian por un terrible azote, escandalizados de los desmanes cometidos desde un principio.—Asocióse Torquemada, para llevar á cabo del mejor modo posible su cometido, á letrados y personas respetables de aquella época, y pensó desde luego redactar un código, que dió á luz con el título de *Instrucciones*, por el cual se reglaban y señalaban los términos de los procedimientos.—Constaban estas *Instituciones* de 28 artículos, á los cuales se añadieron en 1490 once, y quince en 1498, por los que venia á reducirse la defensa de los acusados al último estremo, viéndose en la precision de confesar y abjurar errores que tal vez no padecian para evitar la infamia y una muerte espantosa.—Para dar á nuestros lectores una idea de este código creemos conveniente el trasladar aquí algunos de estos artículos. El sesto dice así: «Que por »cuanto los hereges y apóstatas son infames por dere»cho, aunque se conviertan, se les ponga de penitencia la de no ejercer oficio público, no usar vestidos »de oro, plata, seda ni lana fina, corales, perlas, diamantes, ni otras piedras preciosas; no montar en »caballo, ni llevar armas; todo bajo la pena de que »si quebrantáren esta penitencia, serán tenidos por »relapsos en la heregía».—El vigésimo estaba concebido en estos términos.—«Que si la Inquisicion hu»biese procesos, de los cuales resulte haber sido he»rege algun difunto y fallecido en heregía, aun cuan»do hayan corrido treinta ó cuarenta años despues de »la muerte, se mande al fiscal promover causa, para »la cual se cite á los hijos, nietos, descendientes y he»rederos del difunto y se proseguirá hasta la senten»cia definitiva; y si resultáre bien probada la acusa»cion, se declarará tal, *mandando desenterrar el cadá»ver*, destinándolo á lugar profano y declarando *per»tenecer* al fisco real *todos los bienes que quedaron* del »muerto, con los frutos y rentas posteriores, en cu»ya *restitucion* serán condenados los herederos.»—Mentira parece que fueran tan adelante en sus ódios, que quisieran aparecer como ministros de tan feroces venganzas los que habian sido llamados mas bien como jueces de paz y bienhechores medianeros.—La Inquisicion con tales aspiraciones, con tan señaladas muestras de crueldad, no pudo menos de presentarse como una hija desnaturalizada que se olvida muy pronto de su orígen para ensangrentar el seno que la habia abrigado. Torquemada entre tanto, sirviendo unas veces con demasiada fidelidad á la política del rey Fernando, y siguiendo otras sus propias inspiraciones, organizaba en todas partes sus falanjes, llegando su osadía hasta el punto de obligar á hacer penitencia pública al general de Valencia, por haber dado libertad á un reo de fé, procesando á los mas distinguidos personajes del Estado.—Concibió el pensamiento de lanzar de los dominios de los reyes católicos todos los judíos que se conservaban fieles á su ley, escudado con las revueltas de los reinados anteriores; y pudo tanto en el ánimo de Isabel, que logró en 1492 consumar la expulsion de ochocientos mil de aquellos habitantes, en cuyas manos se encontraban entonces las artes y las ciencias.—Ya en 1490 habia mandado quemar, como perjudiciales á las buenas doctrinas, millares de biblias escritas en su primitivo idioma, conducta que imitó despues con mengua de su grande reputacion el cardenal Cisneros, si bien parece mas disculpable el arzobispo de Toledo, cuando se reflexiona que el *Coran* era un libro contrario á nuestra religion, mientras las *biblias* eran la expresion genuina de Moisés y de los profetas.—La crueldad de Torquemada, crueldad que parecia estar inoculada en todos sus subordinados, llegando á ser hasta cierto punto la exaltacion del fanatismo, le ocasionó al cabo una acusacion grave ante la Santa Sede; envió para que le defendiera uno de los mas entendidos de sus consejeros; y ya fuese por las razones que este alegó en su favor, ya por otras causas, el rayo que estaba pronto á lanzarse desde el Vaticano, fue suspendido, contentándose Alejandro VI, que gobernaba á la sazon la Iglesia católica, con formalizar el consejo supremo, obligando á los inquisidores generales á sujetarse á su parecer y acuerdo.

Contábase el año de 1498, cuando en 16 de setiembre pasó de esta vida fray Tomas de Torquemada, llevando tras sí las maldiciones de unos y las alabanzas de otros, como anteriormente apuntamos.—Habia gobernado y dirigido los asuntos del Santo-Oficio por el espacio de diez y seis años, mostrando en ese largo período una severidad de carácter y un vigor, dignos de mejor empleo, llegando en ese mismo tiempo el número de los que sufrieron la hoguera á ocho mil y ochocientos en propia persona, y seis mil quinientos en estátua, siendo condenados á infamia, prision perpétua y confiscacion y privacion de los cargos públicos noventa mil, segun el cómputo de los mas autorizados escritores.

(1) Los protestantes refieren que al ser arrojado Juan de Hus á la hoguera, exclamó: Ahora se me tuesta como á un pájaro, »pero dentro de cien años renacerá de mis cenizas un cisne que »sostendrá la verdad que yo he defendido.»—Lutero, que nació en 1515, tuvo por fundamento de sus heregías las doctrinas de Juan de Hus.

Bien conocemos nosotros que estos hechos, que no pueden ponerse en duda, habrán aparecido tal vez á vista de nuestros lectores en contradiccion con las doctrinas que sentamos al principiar el presente artículo.—Pero examinada esta cuestion con la imparcialidad debida, lejos de ser contradictorios, nos sirven hasta cierto punto de apoyo, por lo cual no hemos querido omitirlos, dándoles al par su verdadero colorido.—Dijimos que para salvar la nacion española era á fines del siglo XV una necesidad grande el constituir la unidad política, y que esta no podia existir sin la religiosa en un pais en que el elemento teocrático habia llegado á ser un verdadero principio de gobierno. Dijimos que para lograr este pensamiento habia nacido naturalmente el del establecimiento de un tribunal, y que el carácter de este debia ser, para estar de acuerdo con aquella idea, absolutamente religioso.—El pensamiento, bajo este punto de vista, era digno de toda alabanza, porque aparecia como hijo de un sentimiento patriótico: los medios de realizarle no parecian enteramente contrarios al bienestar de los españoles.—¿Se falsearon desde un principio los deseos de los reyes católicos? ¿Se les comprometió inconsideradamente y se cometieron en su nombre multitud de desmanes que escandalizan á la humanidad con su memoria?... Eso quiere decir que faltó la prudencia y que sobró el fanatismo en las personas encargadas de dar cima á tan arriesgada empresa; por eso la Inquisicion, lejos de concitar la animadversion pública contra los partidarios de las novedades religiosas, se atrajo la indignacion y la enemistad de todo el mundo; y por eso finalmente se repiten aun en nuestros dias con cierto terror ciertos nombres conocidos, y es el primer inquisidor general objeto constante de todos los ódios y rencores.

Pero ¿se podrá decir que la Inquisicion no cumplió enteramente con el grande encargo que se le habia encomendado, porque hizo tan lastimero alarde de su fanático celo?—Hé aquí lo que nosotros no nos atreveremos á decidir definitivamente. Sin embargo, en gracia de la imparcialidad será bien que observemos que el pensamiento de los reyes católicos se realizó, á pesar de los grandes obstáculos promovidos por los mismos que debian darle cima.—La Inquisicion, en medio de sus horrores, aseguró la *unidad religiosa* en la península, coadyuvando eficazmente á constituir la monarquía que habia de levantarse grande y poderosa bajo el cetro de don Cárlos de Austria, para aspirar al imperio de Europa.—La monarquía española, dirán algunos, debió su existencia al gran talento del cardenal Cisneros, que supo defender las prerogativas del trono contra los ataques de la revoltosa nobleza. Nosotros faltariamos al buen sentido, si contradijésemos un punto esta verdad histórica.—Cisneros, de quien pensamos hablar en otros números, tuvo la gloria de entregar al nieto de Isabel primera un reino tranquilo y respetado, cuando al morir Fernando V lo habia recibido quebrantado, revuelto y amenazando disolverse á cada movimiento.—¿Pero hubiera podido consumar tamaña empresa, sin haber encontrado preparado el terreno de las reformas?—Esto es lo que no debe olvidarse en cuestiones de tanto peso. Cisneros contó para su obra con todos los elementos necesarios: su grande mérito está en haberlos sabido combinar hábilmente, sobreponiéndose á todas las pretensiones desmedidas.—Para poner término á estas observaciones, que se van estendiendo demasiado, resumiremos brevemente cuanto llevamos expuesto.

Prescindiendo, pues, de los desmanes cometidos por los primeros inquisidores, y ateniéndonos á las cuestiones que formulamos al comenzar este artículo, creemos que puede sostenerse con probabilidad de buen éxito que la Inquisicion cooperó, como pensamiento político y religioso, á constituir la doble unidad de la monarquía española; que á pesar de aparecer con un carácter altamente teocrático, no ofendió directa é inmediatamente los intereses del pueblo; y finalmente, que salvó á España de las espantosas guerras de religion, que ardieron despues en Alemania, Francia y los Paises-Bajos, inundando de sangre las mas bellas ciudades y yermando sus campos.—No dejaremos sin embargo la pluma, sin consignar aquí otros hechos muy importantes. La Inquisicion española, como todos los medios de gobierno exigidos por circunstancias dadas, debió desaparecer luego que aquellas dejaron de reclamar su existencia.—La Inquisicion sobrevivió, no obstante, á la necesidad que la habia creado, y desde aquellos momentos comenzó á ser perjudicial á los intereses del Estado, ofreciéndose como un terrible embarazo á la marcha filosófica del espíritu humano.—La monarquía española pasó de manos de Cárlos V á Felipe II y de las de este gran político á las de los dos Felipes, que habian nacido para ver su lastimosa decadencia.—Cárlos II sucedió á Felipe IV, y mientras la nacion era presa de todas las calamidades, se ostentaba la Inquisicion haciendo alarde de un poder ilimitado y de una intolerancia que basta para dar á conocer el cuadro que presentaba aquella miserable época.—Hé aquí á dónde conducen los abusos; hé aquí cómo no puede nunca hacerse el bien mas leve, sin que no se encuentren mezcladas con las flores las espinas.

Jose Amador de los Rios.

POESIA.

Cuando el ilustre anciano don Alberto Lista pasó de director del colegio de San Felipe de Cádiz, al de San Diego de Sevilla, en calidad de regente, nuestro amigo don Francisco Rodriguez Zapata, profesor de filosofía y escritor distinguido, dedicó al gran maestro de la juventud española el siguiente soneto:

Al señor don Alberto Lista y Aragon en su regreso á Sevilla en 1844 para fijar en esta ciudad su residencia.

Dejaste á Gades, y la fresca orilla
de nuevo pisas que nacer te viera,
porque segunda vez del sacro Herrera
oyese el canto la inmortal Sevilla:
Rico Eden, celebrada maravilla
la contemplas con risa placentera,
y el santo fuego que en tu pecho ardiera,
torna y se inflama, y en tus ojos brilla.
Canta, pues, este cielo de colores,
este campo de vida eterna fuente,
la hermosura, el placer y los amores;
Mientras que la amistad pura y ferviente
teje de mirto y de nativas flores
nuevas guirnaldas para orlar tu frente.

Silenciosa para el público ya hacia largos años la lira del insigne poeta y eminente crítico, que ha consagrado toda su existencia al cultivo de la literatura y á la enseñanza, volvió á resonar otra vez en el seno de la amistad, y resonó con vibraciones entre melancólicas y festivas, dedicando al señor Rodriguez Zapata el bellísimo romance que tenemos el gusto de insertar hoy en nuestras columnas, merced á la excesiva condescendencia del señor Lista, que cediendo á nuestros ruegos de discípulos suyos, y á la amistad del señor Rodriguez Zapata, nos ha proporcionado el triunfo de honrar *El Laberinto* con su célebre nombre.

A DON FRANCISCO RODRIGUEZ ZAPATA, mi amigo.

ROMANCE.

¿Por qué á que cante me incitas
con tu ruego, dulce amigo,
si ya de mi helado labio
huyó el acento del Pindo?
A la abandonada lira
ciñes rosas, ciñes mirtos,
y á las sienes me rodeas
el sacro laurel de Cintio.
Y apenas la tomo caen
hojas y laurel marchitos,
y la reina de las flores
pierde su nácar y brío;
Que el aliento de mi boca
basta á matarlas de frio:
con él se rompen las cuerdas,
y estalla el marfil bruñido.
No, amigo: yo escarmentado
al Dios del Permeso olvido;
que al gran Corneille los años
nos lo pusieron muy chico.
Y de Albion el portento,
el nunca igualado Milton,
si bien pensó recobrarlo,
perdió viejo el Paraiso.
Aunque doncellas, las musas
son mujeres, y es sabido
que á los ruegos de un anciano
responde el sexo con silvos.
Tú, que á juventud florida
unes el genio divino,
y en quien compiten iguales
imaginacion y juicio
Pulsa de Sion el arpa,
ó la lira del Anfriso:
que entrambos cantos el Bétis
escuchará complacido.
Y olvídame; que en mi pecho
es ya el estro un calofrio,
las inspiraciones toses,
y los cantos, romadizos.

Sevilla 5 de julio de 1844.

ALBERTO LISTA.

RECUERDOS DE VIAJE.

Pamplona.—Las fiestas de S. Fermin.

PARTE PRIMERA.

En Dios y en mi ánima confiésote, oh carísimo lector, que me lleno de orgullo al describirte los recuerdos de estos mis raros y peregrinos viajes. A tí quizás podrán parecerte tan risibles como los que en tono de burlas escribió el atraviliario príncipe D. Cárlos de su muy temido padre y señor el prudente Felipe II, cuando puso en el frontis de un malhadado volúmen, «*Gloriosos y afortunados viajes de Felipe II rey de España*;» y en cada una de sus hojas alguno de estos reglones.—«*Viaje de Madrid á Toledo.—De Toledo á Madrid.—De Madrid á Aranjuez.—De Aranjuez al Pardo.—Del Pardo á Madrid*,» y á este tenor en todas ellas. Pero como es una de las muchas debilidades de nuestra flaca y sórdida naturaleza no hallar padre jamás hijo alguno que le parezca tuerto y corcobado, puesto que solo sirva para formar la *vera efigies* de una ridícula &c.; así yo, que me precio de persona humana (por mas que en lo invisible é impalpable parezca espíritu puro), tengo tambien debilidades como cada quisque. Perdona, pues, oh lector benévolo, aquesta mia; y disponte á oir lo que á mi *clarísimo ingenio* pareció la antigua córte de los antiguos reyes del antiguo reino de Navarra, y las fiestas que dedica á su benditísimo patron San Fermin; pues hora es ya de decir con el bueno de Iriarte:

«Atencion noble auditorio
»Que la bandurria he templado.»

Pamplona es una bellísima ciudad. Situada en la fértil vega de un extendido valle, rodeado de un cinturon de montañas, tiene su asiento en una colina de mediana elevacion, á cuyo pie se desliza como una alegre sierpecilla de plata el rio Arga que vivifica con sus cristales los contornos de tan risueña poblacion. Llámase *Cuenca de Pamplona* la cadena de montes que la rodea; y de estos, los que por la parte del Norte se extienden, son ya considerados como el principio de los famosos Pirineos que nos dividen de la Francia. Sus empinadas crestas se pierden entre los vapores de una atmósfera pocas veces despejada; y aunque los mas hermosos dias del mes de agosto convidan en aquella sazon á gozar de las delicias del verano, fuí recibido en la navarra capital con una salva de truenos que aturdian el aire, acompañados de sus respectivos relámpagos y de mares de lluvia que vertian las desgarradas nubes del firmamento. Mala me pareció esta acogida; pero sin embargo, la linda poblacion de quince mil almas me agradó muy mu-

cho, y me trajo á la memoria por su extremada belleza y buen aspecto el de la famosa ciudad de Hércules, la reina de las olas, la querida del mar Atlántico, la concha de nácares deliciosos, hoy abatida y menospreciada: pero nunca privada de su poética hermosura, ni del encanto seductor que encierra en el amable trato de sus finísimos habitadores. Es con efecto bien grande la analogía que existe entre Cádiz y Pamplona; y á tener las casas de esta última capital las hermosas azoteas (nuevos y artificiales jardines de Alcinos) que decoran todos ó los mas edificios de aquella, fuera cosa de juzgarlas gemelas de todo en todo. Calles rectas y medianamente anchas, casas de tres y mas pisos con espaciosos balcones, y con bastante armonía en el gusto general de su decoracion exterior, empedrado cómodo é igual, aceras decentes, buen alumbrado, al estilo de Burdeos, y una extraordinaria limpieza, así en las calles como en el interior de las habitaciones, son cosas que no me podian desagradar cuando tanto las echaba de menos en Zaragoza y en Tudela.—Grandes y acuartelados escudos de armas, perfectamente esculpidos en preciosos mármoles brillan en casi todas las casas de alguna consideracion (ora sobre la puerta principal, ora en el lienzo de pared que media entre los balcones del primer piso), y descubren el orgullo que fundan los naturales en los antiguos blasones de su heredada nobleza, en lo cual imitan á los montañeses de Asturias y de Vizcaya, sus convecinos, por quienes se dijo el proberbio de

«A España dieron blason
Las Asturias y Leon.»

Esta multitud de escudos de armas que ya me habia chocado en Tudela (donde apenas habrá casa, por muy humilde que sea, que carezca de alguno de ellos), es bien notable, porque los mas están esclarecidos con nombres justamente célebres en nuestra historia; y yo juzgo que este recuerdo, calificado por muchos de solo vanidad pueril, es una ofrenda debida á los dignos progenitores de ilustres casas, á los que labraron su nobleza ayudados del valor y de la virtud, á los que con un alma generosa, con una fe ardiente y una voluntad firme vencieron á los enemigos de la religion y de la patria, y humillaron con arrojo las altivas lunas exaltando mas y mas el antes afrentoso patíbulo en que dió su preciosa vida el Hombre-Dios para labrar la redencion del género humano.

Uno de nuestros escritores mas entendidos, el autor de las *Cartas marruecas*, que siguiendo el noble ejemplo de Ercilla, manejaba con igual destreza la espada que la pluma, ha dicho lo siguiente: «El señorío de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y el reino de »Navarra tienen tal pacto entre sí, que algunos llaman »á estos paises las Provincias Unidas de España.» Y aunque yo creo que la mudanza de los tiempos, el ensanche de las ideas y la variacion de las costumbres han despojado en cierto modo de verdad el fondo de esta proposicion, todavia quedan visos de certidumbre en gran parte de ella, puesto que el vascuence se habla en Pamplona por mucha gente del pueblo. Echemos pues una ojeada sobre la historia y las costumbres de esta ciudad, y veamos á quién debe su fundacion y cuál ha sido su suerte en las infinitas borrascas que han agitado nuestro suelo sin tregua alguna.

«En los pueblos llamados vascones, donde hoy es »el reino de Navarra, fundó el mismo Pompeyo de »su nombre la ciudad de Pamplona: por esto algunos »en latin la llaman Pompeyopolis, que es lo mismo »que ciudad de Pompeyo. Estrabon á lo menos dice »que se llamó Pompelon del nombre de Pompeyo: »ciudad que hoy es cabeza de aquel reino.» Esto dice el eruditísimo padre Mariana, y esto afirman casi todos los historiadores de alguna consideracion. Con efecto, Pompeyo, aquel ilustre general, digno de una suerte mas venturosa, despues de haber castigado rigurosamente á los infames asesinos del gran Sertorio, captándose así el cariño de los siempre nobles y generosos españoles, siguió sus conquistas desde la Bética al Pirineo, y dió órden de edificar á Pamplona antes de partirse á Italia. Una vez fundada esta bella poblacion, permaneció fiel en las guerras civiles de que César y Pompeyo hicieron campo la España á aquel á quien debia su existencia; y este rasgo de gratitud, digno de elogios, le atrajo el resentimiento del vencedor, que no quiso concederle ninguna de las distinciones prodigadas á otras ciudades de la Península. Posteriormente, cuando ya los árabes que de los desiertos ardientes de la Libia habian salido para conquistar la España, se hallaban enseñoreados de ella en su mayor parte (bien que algunos historiadores afirmen que nunca llegaron á penetrar en Pamplona), cuando regía los destinos del pueblo franco el hijo de Pepino, Carlo-Magno, aquel gran rey á quien tanto debió la civilizacion, émulo en lo elevado de su espíritu del grande Alfredo de Inglaterra; cuando corrian los años 778 de la venida de Cristo, las montañas del Pirineo retemblaron al clamoroso estrépito de las falanjes guerreras que el mismo vencedor de Hunaldo conducia, y las vertientes de aquellos escarpados riscos vomitaron sobre el pais de los vascones una nube asoladora, cuyo verdadero objeto es aun punto de controversias para los historiadores mas ilustrados. Pamplona fue la primera víctima de aquel ejército invasor que pretestaba querer humillar el orgullo de los sarracenos, y sus muros, arrasados de órden de Carlo-Magno, fueron un padron de afrenta levantado para manchar en parte la gloria de aquel entendido emperador que llevó á cabo sin pretexto alguno la mas notoria de las injusticias. No cumple á mi propósito decir aquí todos los muchos acaecimientos notables que en esta expedicion ocurrieron; pero sí debo recordar uno de aquellos hechos gloriosos que forman los preclaros timbres de nuestra historia, y que fué á un tiem-

po prueba nada equívoca del valor y arrojo de los navarros, y justo castigo del cielo á la torpe hazaña de destruir una ciudad de cristianos. Hablo de la famosa batalla de Roncesvalles, en la que el ejército de Carlo-Magno, que habia llevado sus victoriosos pendones hasta la misma Zaragoza y obtenido la rendicion de una gran parte de la Cataluña, quedó disperso y malparado, gracias al indomable atrevimiento de un puñado de montañeses: en la que las numerosas huestes del vencedor de los sajones y de los lombardos, que con tan gran boato de altivas prendas se habia lanzado á la España como un tigre á una dispersa manada de corderillos, sintieron el azote debido á sus injusticias, y vieron caer en mengua de su arrogancia los alcázares que acababan de levantar en brazos de la fortuna, ante el valor desesperado de unos hombres sin arte ni disciplina que llevaban por todo apoyo la noble grandeza de sus corazones y el santo fuego que encienden las ofensas injustas en los generosos pechos.—Vosotros, vosotros montes que escondeis vuestras frentes entre las nubes, presenciásteis este rasgo de heroismo digno de esculpirse en mármoles! ¡Vosotras angosturas de Roncesvalles y de Valcarlos, que solo distais ocho leguas de la ciudad ofendida, presenciásteis el terrible castigo de los ofensores! Vosotras vísteis caer á aquella familia de guerreros que llenó el mundo con la fama de sus proezas; y la sangre de los héroes cantados por la divina musa de Ariosto regó y fructificó las humildes plantas que crecen en vuestro suelo. ¡Cuántas hazañas y cuánta gloria alcanzó en vuestras crestas elevadas aquel rayo de los combates, aquel famoso Bernardo, hijo de la desventurada Jimena y del infeliz Saldaña; aquel sobrino de Alfonso el Casto, que abatió con sin igual denuedo al invencible Roldan, á Oliveros y á Reinaldos, y dió asunto á la sonora trompa de la fama para que le cantase por boca de los poetas populares de su pais! Aun existen en la memoria de todos los bellísimos romances con que nos han arrullado cuando niños, en los que tan al vivo se retrata con la mayor candidez el valor casi increible de tu victorioso brazo. Y ¿quién no habrá escuchado tu nombre una vez siquiera en su vida? ¿Quién que de español blasone podrá desconocer aquellos preciosos versos

«Mala la hubisteis franceses
»En esa de Roncesvalles;
»Don Cárlos perdió su honra;
»Murieron los doce pares;
». . . . . .»

ó estos en que tan bien se describe la confianza de los invasores:

«. . . . . .
»Van los doce de la fama

»Con el viejo Carlo-Magno,
»Haciendo alarde de reinos
»Que en poco tiempo han ganado.
»Los estandartes despliegan
»De flores de lis bordados,
»Diciendo que han de añadir
»Un castillo y un leon bravo:
»No piensan que hay en la tierra
»Quien los iguale en el campo,
»Y esperan que en Roncesvalles
»Darán fin á sus cuidados.»

O bien los otros que pintan con un colorido tan natural y tan ingénuo la desastrosa muerte de Roldan que vió postrado su orgullo al noble esfuerzo de tu corazon?

«. . . . . .
»El gran sobrino de Alfonso
»Furioso busca al de Cárlos;
»Hállale en sangre teñido
»Y él viene en ella bañado.
»Los mas bravos corazones
»Que humano pecho ha encerrado
»Juntos á batalla vienen
»Con fuerza y ánimo osado.
»Para verla se suspende
»La de uno y otro campo,
»Entre la esperanza y miedo
»Los corazones temblando.
»El cielo que á Orlando espera,
»Fortuna que ha causado,
»Dan y quitan la victoria
»De un francés á un castellano.»

Aun me parece escuchar el discorde ruido de la pe-

GUERRILLERO.

lea, y oir la voz del inspirado Balbuena, que tan divinos sones supo sacar á veces de las cuerdas de su lira de diamante:

«. . . . . .
»Llega junta á chocar la muchedumbre
»Al son de belicosos instrumentos,
»Gimió de Roncesvalles la alta cumbre
»En roncos y tristísimos acentos:
»Suena el acero, asombra su vislumbre,
»Y el Pirene tembló por los cimientos;
»Las madres dentro en los vecinos techos
»Sus hijos abrigaron á sus pechos.
»El bravo Durandarte, el gran Ricardo,
»Gaiferos, Naimo, Oton y Bellenguero,
»Anselmo, don Turpin, Avivio, Alardo,
»El aleman Godofre, el fiel Rainero,
»De todos hecho un escuadron gallardo,
»Lanzando rayos de su ardiente acero,
»Por el revuelto ejército de España
»Rompiendo van en mortandad extraña.
». . . . . .
»Retumba el hueco valle á los acentos
»Del ronco y triste son de las espadas,
»Hieren las voces los confusos vientos
»Y el romper de las armas encontradas:
»Corren del monte horribles rios sangrientos,
»Volcando arneses, grebas y celadas
»A los vecinos valles, ya cubiertos
»De enteros escuadrones de hombres muertos.
». . . . . .
»Cayó muerto Roldan, quedando vivo
»Su eterno nombre, su alma arrebatada
»Feroz voló á su esfera, y su gallardo
»Cuerpo á los pies cayó del gran Bernardo.»

Indigno, indigno sea del nombre español el que no sienta latir su pecho de noble orgullo al recordar el heroismo de aquellos valientes que tanta y tan eterna gloria conquistaron sosteniendo el buen nombre de su pais.

En este sitio glorioso se levantó, andando el tiempo, un obelisco de la mas elegante forma gótica para decir con muda lengua á los que llegasen á visitarlo que allí los ejércitos aguerridos y la flor de la caballería francesa habian pagado, á precio de toda su sangre, el temerario arrojo de ofender injustamente á los españoles. Pero en estos últimos tiempos, cuando el

carro de la revolucion hollaba en Francia el trono y todos los poderes establecidos; cuando brotaba de entre las ruinas de lo pasado un genio que debia echar los cimientos de la futura felicidad de aquella nacion, y sus desbandadas lejiones recorrian la Europa victoriosamente, los estandartes de la Francia salvaron las angosturas del Pirineo, y los hijos de San Luis, los descendientes de Oliveros y de Roldan arrasaron el sencillo monumento que de una manera tan elocuente proclamaba la afrenta de sus projenitores. Sin duda los corazones de los que tan alta empresa acometieron latirian en aquel instante de noble orgullo al ejercitar su poder en unos indefensos mármoles. Pero la historia, que dura mas que las piedras, la memoria de los hombres, que nunca olvida los grandes hechos, al escuchar el ruido de los desgajados sillares, grabó con un buril mas ardiente y en caracteres indestructibles al lado de las hazañas de los vencedores en Roncesvalles, la vergüenza de los pigmeos que intentaron destruir lo que no pueden los hombres exterminar.

Debieran pues (antes de haber acometido tan grande hazaña) haber arrancado de la memoria de los eskaldunas que pueblan entrambas vertientes del Pirineo el guerrero *canto del Altabizar* (cerro que domina el paso de Roncesvalles), á que dan ellos en su idioma eúskaro el nombre de *Altabizaren cantua*; pues él mejor que nada nos pinta aun hoy del mas patético modo y con gran lujo de pensamientos elevados el triunfo de los españoles, y el borron que echaron sobre su fama las orgullosas huestes de Carlo-Magno. ¡Triste recurso de las almas pequeñas querer borrar, destruyendo las frágiles obras del hombre, lo que solo Dios puede precipitar en el olvido, como si bastase para acabar con la memoria de Pavia haber recibido de los vencedores en aquella memorable jornada la espada de Francisco I!—Muchos historiadores han creido que Bernardo del Carpio era solo un personaje hijo de la fantasía; que no habia podido hallarse en la batalla de Roncesvalles, porque la fecha de esta está en completo desacuerdo con la del reinado de Alfonso el Casto, que no empezó hasta el año 791; pero yo en este punto sigo las huellas de la tradicion, que para mí vale tanto por lo menos como el parecer aventurado de algunos hombres.

En 907, cuando ya la Navarra se habia erijido en monarquía independiente y hacia dos años que la gobernaba Sancho I, hijo de García Iñiguez, como quiera que necesitase pasar á la Gascuña capitaneando sus ejércitos aquel buen rey, quedó Pamplona viuda de su natural señor y casi huérfana, en tiempo que los moros, codiciosos de poseerla, osaron asediarla con mucho aparato de paladines y gente de guerra. Afligida y consternada la ciudad por no encontrarse con fuer-

AL ACCAVAR.

zas suficientes para resistir los embates del enemigo, despachó á D. Sancho un mensajero reclamando su auxilio en tamaño apuro; pero cuando est e magnánimo y esclarecido monarca habia dado á su gente las órdenes indispensables para que se aprestasen á la partida, una nevada cerró los puertos del Pirineo embarazándole el único paso que le quedaba. Semejante contratiempo no puso mengua en el ánimo del rey; y éste, venciendo cuantos obstáculos se le presentaron (que fueron muchos), con gran pérdida de gente y no esquivando ninguna de las fatigas del viaje, llegó al frente de su córte una mañana cuando ya los sitiados empezaban á desmayar. A su vista reanimáronse aun los mas tímidos, y el orgulloso sarraceno, sorprendido en el punto en que mas ufano contaba con un próximo vencimiento, se vió precisado á huir roto y en dispersion á las montañas vecinas, bañando antes el campo en la sangre de lo mas florido de sus guerreros.

En 1138 sufrió tambien la bellísima ciudad que me ocupa los disgustos de un bloqueo por medio del cual intentaron, aunque inútilmente, rendir su constancia las tropas de Castilla al mando del hijo de doña Urraca, del emperador Alfonso II (VIII de Leon); y en 1278, irritados los navarros porque la reina Blanca intentaba casar á Juana su hija con el heredero de Felipe III de Francia, hubo un alboroto en Pamplona que puso á Eustaquio Beaumarchais, senescal de Tolosa, que la gobernaba en aquella sazon, en el caso triste de retirarse al castillo. Entre tanto don Garcia de Almorabides, jefe de los sublevados, corrió á implorar la ayuda del sabio Alfonso X de Casti-

lla, y ocupó las gargantas de la sierra para impedir el paso á los franceses; pero estos lograron penetrar en Navarra por un descuidado desfiladero y sitiaron al punto á Pamplona. El heroismo de la ciudad fue grande, su constancia mucha, y sin embargo, vencida de las privaciones que esperimentaba y sabedora del inmenso número de enemigos que sobre ella venian, se vió precisada á capitular no bien la hubieron abandonado Almorabides y varios de los nobles, sus parciales recatadamente.

Prolijo fuera en demasia describir con sus detalles todos los grandes acontecimientos de que ha sido testigo tan bellísima poblacion; sin embargo, justo será consignar aquí algunos de los mas notables; por lo tanto daré principio prodigándole los elogios á que se hizo, en mi sentir, acreedora, en el siglo XV, abrazando con ardor la causa de su legítimo dueño Cárlos, príncipe de Viana. Semejante rasgo de fidelidad solo fue venero de desastres, de persecuciones y desventuras para sus mas esclarecidos hijos, porque en las aras de la tiranía, y cuando la maldad es la que impera, las virtudes están proscritas y se tornan horrible *sanbenito* del que las ejerce. Pero como el tiempo borra con su planta los rencores, estingue los endurecidos ódios y aparta con los sucesos las miras interesadas de los que en ellos tuvieron parte para que la posteridad imparcial pese en la balanza de la justicia el mérito ó desmérito de cada uno y dé su fallo acerca de los que en otros dias llenaron el mundo con la fama de sus vicios ó de sus virtudes,—de ahí nace que la generacion actual mire con horror al rey don Juan el II y á su segunda consorte; y la suerte con que Fernando el Católico logró reunir una monarquía compacta, grande y poderosa los diversos estados en que se hallaba la España dividida, apenas basta á justificar las malas artes de que aquella señora se valió para emponzoñar los dias del noble príncipe de Viana. Pamplona perdió, de resultas de estas borrascas, el carácter de córte de un antiguo reino; y en los primeros años del siglo XVI, el hijo de aquella misma reina que con tales turbulencias la habia conmovido, de la que tan encarnizadamente odiaba á la noble parcialidad beamontesa (constante defensora del ilustre Cárlos, del claro ingenio amigo del gran poeta Ausias March) la despojó de sus mas nobles atributos, no solo para dar cima á un profundo pensamiento político, fecundo en grandes ventajas, sino para castigarla de haber juntando Córtes, como generosa y leal, en oposicion á la injusticia con que el rey su padre quiso despojar en las de Estella á Cárlos y á Blanca de los dominios que legítimamente les pertenecian.

Llegamos al fin á una época en la cual Pamplona ha representado un papel muy preferente; pues colocada desde los tiempos del rey Felipe II en la categoría de plaza fuerte de primer órden, se la considera, con razon, llave de entrambas Castillas; y como por desgracia desde los principios de este siglo continuas y desoladoras guerras han conmovido nuestra desventurada nacion,—de ahí la grande importancia que ha tenido y que aun tiene en los azarosos tiempos que tocamos. Con efecto, el siglo XIX nació entre el rumoroso estrépito del cañon guerrero que atronaba toda la Europa; y como el punto de partida de las modernas revueltas fue el gran sacudimiento revolucionario de la Francia, para investigar el estado de nuestro pais al albor de la centuria que va corriendo, debemos remontarnos al punto en que estalló el terrible volcan que fermentaba en el reino ultramontano.—Un rey pereciendo con su familia entera en la guillotina y una república despótica é intolerante hasta lo sumo fueron las primeras cosas que brotaron del seno de una revolucion que empezaba á hacerse cada dia desde su cuna mas cruel, mas sañuda y mas sangrienta. El primero fue un sacrificio inútil y espantoso, porque no era necesaria la guillotina para asesinar al desgraciado Luis XVI: el principio que representaba su persona naufragó, como era preciso que naufragase, desde el momento en que la revolucion obtuvo el triunfo; y esta no debió condenar con tanta barbarie al hombre por el mero hecho de ser rey, cuando el rey arrebatado en su ímpetu habia descendido á ser solamente hombre. La segunda debia durar tambien muy pocos años, porque la república es el gobierno propio de las sociedades infantes: en el momento en que los vicios corrompen la comunidad deja de ser útil ese sistema; y como por desgracia hay muy pocos Catones en el mundo, le es punto menos que imposible sostenerse en pueblos que se hallen en la situacion en que se veia la Francia. Pero á favor de estos desastres, de estos crímenes y de esta subversion tan disolvente todos los abusos perecieron; porque cuanto existia bueno y malo se echó en un crisol incomensurable para fundir una cosa nueva que fuese bastante á satisfacer las exigencias de todos y á deslindar los derechos de cada uno poniéndolos en armonía. Esta empresa era muy árdua y solo podia llevarla á feliz término un hombre que traspasase la esfera de lo terrestre para convertirse con arrojo en uno de esos mortales privilegiados á los que llamaba semi-dioses la antigüedad. Semejante prodigio debia obrarlo la Providencia, y Napoleon apareció para hollar con su planta las ruinas del trono y de la república, y fundir con su brazo de gigante esa cosa nueva que la sociedad pedia y que estaba tan distante del despotismo del rey como del despotismo del pueblo; ese sistema que debia hermanar la libertad de los unos con el decoro del otro y engrandecer á una clase que hasta entonces se habia visto abatida y humillada.

Pobre y menguado monarca era el débil Cárlos IV para sostener entre elementos tan agitados y tan discordes la carga de un trono que se hundia sin estrépito carcomido por las tempestades; así es que, víctima de su impotencia, no tuvo alientos para poner un dique á la reforma política que exigia para la España su organizacion caduca, cual lo levantó en otro tiempo Felipe II para rechazar la reforma religiosa. Por otra parte, el gran capitan del siglo, al repartir entre los miembros de su familia los estados de la Europa, codició tambien la España, y por medio de una agresion injusta y fementida que bastára á oscurecer su gloria, si esta pudiera ser alguna vez eclipsada, intentó imponernos la ley humillando nuestro noble orgullo nacional, é hiriéndonos traidoramente con la falsa oliva que sus legiones nos enseñaron. Pamplona sintió tambien el rigor de estos sucesos, y la cándida confianza de su noble gobernador el ilustre marques de Vallesantoro fue parte á que los soldados franceses sorprendieran con astucia la ciudadela y se enseñoreasen de la ciudad, en mengua de todos los derechos divinos y humanos, y atropellando las leyes de la hospitalidad y de la caballería. Así permaneció por espacio de cuatro años, hasta que en el de 1813, sitiada por los ejércitos combinados que en los campos de Vitoria acababan de obtener un triunfo completo sobre las huestes invencibles de Napoleon, siempre triunfantes en toda Europa, tuvo que capitular el primero de noviembre, en cuyo dia volvió nuevamente al poder de sus legítimos dueños.

Desde esta época me permitirá el lector que eche un velo sobre los acontecimientos trágicos de que ha sido teatro tan preciosa capital. Basten estos ligeros apuntes para dar una idea de su importancia; pues los desmanes que la han hecho víctima posteriormente han sido fruto emponzoñado de la sacrílega guerra de españoles contra españoles; y mi corazon juvenil, que aun no es presa del egoismo, quisiera poder extinguir esos ódios de partido, fatales siempre, y hasta borrar de la historia el recuerdo escandaloso de haber osado hermanos asestar en su furia sangrientos tiros al corazon de sus propios hermanos!—1845.

Manuel Cañete.

POESIA DRAMATICA.

Hemos mencionado en nuestro anterior artículo algunos dramas, que han sido aplaudidos por el público español en la última década pasada, y hemos enumerado ligeramente las cualidades mas de bulto, que en nuestro modo de ver resaltan en ellos. Ahora hallamos entre estas mismas cualidades algunas que forman el eje en que estriban las demas, que aparecen siempre en primer término, y que son siempre la primeras que el público busca y exige. En primer lugar, movimiento animado sin complicacion; en segundo lugar, diccion tan sencilla y natural cuanto lo permita la esencia de la verdad dramática; esto es, que observe de un modo que recíprocamente no se dañen las diferencias necesarias entre la ilusion y la realidad, entre el arte y la naturaleza, entre la escena teatral, y la escena del mundo; en tercero y último lugar, agudeza de ingenio usada oportunamente y sin oscuridad.

¿Por qué son estas las condiciones que exige principalmente en el drama el público, nuestro contemporáneo? La contestacion es sencilla; porque son las que están de acuerdo con el espíritu y la vida de nuestra sociedad presente. Estamos en una época en que los acontecimientos se acumulan y se suceden con una rapidez extraordinaria: en que á fuerza de suceder muchas cosas, apenas queda tiempo para deducir consecuencias: en que las ideas y las pasiones son mas bien producto que causa de los hechos. De aquí ese constante afan de novedades que nunca sacian nuestros sentidos; de aquí esa actividad material que se despliega en política, que se desarrolla en industria; de aquí esa movilidad contínua, ese afan de investigarlo todo por medio de los experimentos; y de aquí últimamente esa falta de idealismo tan notable en estos tiempos, que ha dado lugar á que nuestro siglo se califique á sí propio con el dictado de *positivo*.

En una sociedad que vive, pues, con esta vida, la escena teatral le seria insoportable, si en vez de hechos encontrase en ella principios; si en vez de sucesos, hallase narraciones; si en vez de efecto de pasiones, encontrase una pintura abstracta de ellas. Hasta el amor, por lo mismo que es la pasion mas ideal, la que menos hechos materiales produce entre todas las pasiones, seria soporífera en nuestra escena, si no se la presentase en un movimiento tan activo que fuese causa de acontecimientos importantes; si se la presentase como fin mas bien que como medio; si se dejase de considerarla como un resorte mas entre los que el poeta elija para conducir y desenlazar su argumento. Así es que para contravenir impunemente á esta ley, se necesitan una tradicion tan popular, unos caractéres tan especiales, un alma tan tierna y un talento dramático tan excelentes, como ha sabido evocar, combinar y reunir el autor de los Amantes de Teruel. Pero hágase la misma prueba, tratando de imitar aquel género dramático tan universal y casi exclusivo de nuestra antigua comedia, en que todo nace del amor, todo se hace por el amor y para el amor; hágase esto, repetimos, y aunque haya mucho acierto en el ensayo, aunque se adorne con todos los accidentes poéticos de la comedia *de capa y espada*, es muy posible que el público se duerma al arrullo de los requiebros galantes ó de las amantes querellas.

La pasion mas dramática de nuestra época es sin duda la ambicion, porque la esencia de esta es la actividad; porque no puede concebirse, sino obrando muchas cosas y siempre; y todavía por la razon mas poderosa de que será la que mas simpatía, mas eco halle en el corazon de los espectadores, viniendo á ser por consiguiente la mas inteligible. Así se esplica la boga que ha llegado á alcanzar en nuestros tiempos ese drama, que podemos llamar *palaciego*, y que de las manos de Scribe y sus imitadores franceses ha venido á correr tan próspera fortuna en las de nuestro compatriota Rodriguez Rubí.

El drama histórico, en el sentido especial de esta denominacion, corre entre nosotros dos riesgos á cual mas difícil de evitar; el primero es comun á todas las épocas y á todos los paises; el segundo es propio de nuestra nacion y de nuestro tiempo. Consiste aquel en la falta de novedad, que necesariamente ha de tener todo argumento, cuyo asunto es conocido anteriormente del espectador; consiste este en la imperfeccion de los estudios históricos entre nosotros; en la incertidumbre con que se camina, no solo para averiguar el espíritu respectivo de las épocas, sino hasta la veracidad de los hechos, y muchas veces su exactitud cronológica, como hemos tenido ocasion de observar mas detenidamente en otro artículo.—Y no se crea por esto que nosotros pretendamos convertir la escena en una cátedra de historia; presuponemos desde luego las concesiones que hay que hacer al poeta dramático cuando maneja esta especie de asuntos: dejamos á su fantasía libre para crear todos los episodios que sean propios y verosímiles relativamente á la época de su drama, y todos los demas auxiliares de que se valga, ajustados á estas condiciones; porque si le quitáramos esto, ¿qué le dejariamos? Pero precisamente estas concesiones que presuponemos, deben ser menos latas entre nosotros por una razon puramente literaria, y por otra puramente patriótica. Es preciso por una parte evitar que conciba ideas falsas de historia un público desgraciadamente menos ilustrado que otros de Europa, que ó no tiene ningunas, ó las tiene completamente falseadas por una tradicion absurda ó incompleta. Es preciso por otra parte combatir con la pintura fiel de la verdad histórica, una porcion de preocupaciones arraigadas en nuestras masas por la fuerza de la revolucion, que desnaturalizando sus recuerdos, confundiendo sus tradiciones de lo pasado con sus

pasiones presentes; les hacen mirar como odioso todo lo que no se acomoda á estas, y anatematizar con la mas buena fe del mundo ya sus glorias mas preciadas, ya los principios mas luminosos para armonizar justa y convenientemente el respeto de las cosas que fueron, dignas de conservarse, con ese ciego amor á todo lo que nuevamente ha sido, y cuya mala inteligencia pervierte no pocas veces su juicio y su corazon.

Con dolor observamos que desgraciadamente se han desatendido con frecuencia en nuestra escena estas dos razones literaria y patriótica que hemos enunciado, para que nuestros poetas dramáticos estudien, primero, muy concienzudamente los asuntos que escojan en la historia con el fin de presentarlos con verdad, y apelen luego á su recta conciencia para no seguir nutriendo por debilidad, ó impericia, preocupaciones vulgares, que debe combatir el hombre ilustrado, y que no debe lisonjear el hombre de bien.

Dos causas observamos como ocasionales de este doble mal; la primera es la irreflexion con que los autores noveles encuentran muy cómodo echar mano de un argumento que ya les da hecho la historia para entregarlo al brazo secular de su inesperiencia ó falta de estudio, en lugar de crear uno que estuviese mas de acuerdo con sus débiles fuerzas y con los alcances de su erudicion; estos pertenecen á los que quieren y no saben. La segunda causa es la falta de valor y desinterés en arrostrar en defensa de la verdad una impopularidad, que afecta mucho el amor propio de los autores y que puede perjudicar sus intereses positivos; estos pertenecen á los que saben y no quieren. Por fortuna estos últimos son escasos, y de ello tenemos dos pruebas bien recientes. Nuestro público acaba de ver tan admirablemente pintada la corte de Felipe IV, que acaso la misma prolijidad de la pintura ha podido dañar al efecto dramático de la obra; pero á pesar de esto, bien puede asegurarse que si su autor hubiera introducido en ella un patriota del siglo XVII moldeado en nuestros tribunos de café para decir al rey unas cuantas insolencias patrióticas, hubiera salido del teatro aplaudido y laureado desde los pies hasta la cabeza. Del mismo modo, si en lugar de haber un noble de linaje y de sentimientos que quema unas cartas, que hubieran comprometido la dignidad real de Felipe II, hubiera un loco imprudente que usara de los terribles y seguros medios que tiene en su mano para ajar la magestad, aun á costa del decoro nacional y de la reputacion de una dama, el autor del Alcalde Ronquillo se hubiera hecho aplaudir furiosamente. Pero el autor del Alcalde Ronquillo y el de la segunda parte de la Corte del buen Retiro vivirán en sus obras mas que en el aplauso pasagero de una multitud lisonjeada.

Los mismos deberes que tiene el autor de dramas históricos en el sentido especial de la palabra, tiene tambien, aunque en esfera distinta, el que lo sea de esos otros que podemos igualmente llamar históricos, en sentido mas lato, porque se elige para su accion una época histórica, aunque no lo sean los hechos ni los personajes, que intervienen en ella. De esta especie puede decirse que ninguno casi ha aparecido en nuestra escena por la misma imperfeccion sin duda, que hemos anteriormente mencionado, de los estudios históricos entre nosotros; imperfeccion que echaria mucho mas de ver quien intentase esta clase de drama desde el momento que le fuese preciso para tejer su argumento buscar en la historia unas costumbres, una vida mas íntima y secreta de la que necesita investigar, cuando limite su tarea á revelar un hecho ó un carácter que la narracion histórica le da ya perfecta é inmediatamente averiguados. Por otra parte, esta especie de dramas supone ya una tendencia filosófica que nuestro público no exige todavía, porque siéndole casi imposible organizar ni aun definir sus propias costumbres, debe naturalmente tener poco empeño en conocer las de otros tiempos y otra gente; convencido de que si intentase comparar unas con otras, comenzaria por no entender el lado de la comparacion que tiene mas cerca de sí, es decir, su vida presente, sus costumbres actuales,

Pero si tanta vaguedad, si tanta incertidumbre, se nos dirá, existe en nuestras costumbres actuales, como hemos expuesto, será dificil que llene la medida de nuestras exigencias ninguno de los dramas de costumbres que han venido y vienen á nuestra escena, ni los que vengan en mucho tiempo. A esta reflexion tan natural como justa, empezaremos por contestar desde luego que consideramos muy grande el compromiso del poeta dramático que aspire á pintar nuestras costumbres actuales. Donde vaya á buscar formas palpables para copiarlas en su cuadro, se encontrará casi siempre con apariencias engañosas, cambiarán por sí mismos á cada instante los colores que ponga en su paleta; y si al cabo de afanes consigue conluir una figura, se hallará con que se le escapa del lienzo apenas pintada.

No exageramos. Entre nosotros el drama de costubres, la *comedia*, en la acepcion particular que el *clasicismo* da á esta palabra, no puede menos de optar entre estos extremos: ó busca sus caractéres en los tipos constantes y universales de la humanidad, ó en los especiales y transitorios de nuestra época. Si elige lo primero, tiene que hacer una pintura demasiado descolorida para que pueda la atencion fijarse en ella lo bastante; ademas no contará ninguna novedad, y ya hemos dicho que el público de nuestros dias quiere novedades. Si elige lo segundo, se encontrará individualidades en vez de tipos; rastros débiles de lo pasado confundidos por el bullicio de lo nuevo presente, las huellas de este mismo presente tan fugitivas, tan inciertas, que lo que hoy parece, ya no es mañana. Y esto, comun á casi todas las naciones de la Europa moderna, es desgraciadamente mas notable en nuestra España, donde caminamos á ciegas por una via de mezquinos remedos que han tenido poder bastante para aniquilar lo que nos era propio sin haber alcanzado á asimilarnos lo que nos ha venido de fuera.

Entre nosotros hay hoy muchas cosas postizas; y lo mas postizo entre todo son nuestras costumbres. «Pinte vd. la España» diremos al poeta; y él nos contestará: «no la encuentro.» «Pero algo en fin hay en ella, insistiremos, pinte vd. eso que hay.» Y arrastrado por nuestro importuno clamoreo, el poeta emprenderá la obra; pintará lo mejor que él sepa, lo mejor que se pueda, y al cabo nos dará un borron que quiere ser la Francia, y es la caricatura de la Francia; que quiere ser la España y que nosotros no reconocemos ó no queremos reconocer como española por un resto de pudor. De manera que, en resumen, el poeta dramático de costumbres entre nosotros, ó tiene que hacer la copia de otra copia que tampoco puede ver con claridad, ó tiene que mojar su pincel vacilante en las tintas ya disipadas de una nacionalidad casi perdida. Y si al menos ya que á tan reducida esfera tiene que limitarse, le dejaran andar por ella con alguna libertad!... Pero ni aun esto.

Hay entre nosotros una especie de institucion que comienza por tiranizar nuestra cabellera en manos del peluquero, y acaba por tiranizar nuestra conciencia y nuestra voluntad en manos del capricho, de la veleidad y de las preocupaciones. Hay una fraccion de nuestra sociedad moderna que se disgusta de verse pintada, que pretende no ser nunca bien comprendida; y que por una contradiccion mas tiránica todavía que estas pretensiones, se enoja de que no se la pinte; desdeña al que pinta otra cosa que no sea ella, y solo cuenta por suyo al que á ella pertenece sin cuidarse nunca de definirla ni de retratarla, es, valiéndonos de una frase vulgar, la mas completa semejanza del *perro del hortelano*. Esta fraccion sin embargo, tiene títulos justos hasta cierto punto para hacerse oir, y en efecto, lo consigue: esta fraccion por la organizacion particular de nuestra sociedad presente, levanta y abate reputaciones literarias, alienta ó enerva fuerzas nacientes, corrobora ó aniquila fuerzas jigantes. Esta fraccion..... no la nombraremos, ella no puede menos de reconocerse en las señales con que la hemos caracterizado; y el poeta, que ordinariamente la ve de lejos, tiene bastante con su sombra sin que nosotros se la nombremos para hacerle á cada instante el sacrificio de sus convicciones, y tributando á sus altares un homenaje forzado, querer por causa de ella muchas cosas que no dice, y decir muchas mas que no quiere.

Y con todos estos obstáculos y por encima de todas estas contradicciones, todavía contamos en nuestra patria al autor del *Muérete y verás*, del *¿Qué dirán?*, del *Qué hombre tan amable*, y del *Pelo de la Dehesa*.

El género que hemos oido designar con el nombre de *drama de pasion*, no ha formado verdaderamente clase aparte en nuestra escena contemporánea, porque ó se ha refundido demasiado frecuentemente en el histórico, y muy rara vez en el de costumbres, ó ha abandonado el campo á algunas de las felices traducciones del señor D. Ventura de la Vega, y á otras menos felices de otros que hacen todo lo posible por destruir nuestro idioma. A este género dramático ha sucedido lo mejor que podia sucederle; porque no siendo, como no es, la riqueza de inventiva la mas aventajada dote de nuestro teatro actual, corria grave riesgo de aparecer demasiado vago y descolorido para que pudiera sostenerse victoriosamente en la escena. Sin embargo, todavía en nuestro concepto pueden citarse con honra en este género *Cecilia la cieguecita*, *Honra y provecho* y algun otro que no recordamos ahora.

El drama fantástico no cuenta entre nosotros muchos ensayos, mas bien sin duda por el cúmulo de obstáculos materiales que le es preciso superar, que por falta de aficion á ellos en el público, ó de capacidad en los poetas. Precisamente este género tiene casi todas las condiciones del drama favorito de nuestra época; movimiento, variedad, novedad. Pide la misma atencion en los sentidos que en la inteligencia, y manejado por una mano hábil puede y debe desarrollar un pensamiento filosófico que sea leccion provechosa. Especialmente el público español, que segun generalmente hemos observado, ó no exige ó rechaza tal vez por no comprenderla bastante, una profunda intencion dramática, podria acostumbrarse por medio de este género á ir buscando en el teatro algo mas que un rato de distraccion. Podrá esto parecer una paradoja; pero figúrese quién esto crea, que nuestro intento en lo que hemos enunciado es el mismo que tendria quien quisiere enseñar la *física* á un niño inquieto, ó desaplicado por medio de esos juegos de manos que se llaman *física recreativa*. Toda esta importancia tiene actualmente en Alemania el drama que nos ocupa: y sin ir á buscarlo allá, en nuestro antíguo teatro donde no se contaba con el auxilio de la maquinaria tan adelantada en nuestros días, tenemos pruebas de qué no solamente no se miró como un juguete sin trascendencia esta especie de espectáculos, sino que en ellos pusieron nuestros poetas sus pensamientos mas filosóficos y sus creaciones mas bellas. ¿Qué son si no todos los *Autos sacramentales de Calderon*? ¿Qué es la *Cueva de S. Patricio*, y qué es, añadiremos, la *Vida es sueño*? Todavia podemos citar *El convidado de piedra* que tan perifraseado ha sido, digámoslo asi, desde Tirso de Molina hasta el *D. Juan Tenorio* de nuestro Zorrilla, y la *Prueba de las promesas* de Alarcon y otros muchos que pueden clasificarse como un género especial de nuestro antiguo teatro. En el teatro moderno recordamos tres producciones de este género, que aunque distintas en mérito y en estension, deben citarse como ensayos felices; hablamos de la *Redoma encantada* que con tanto aplauso se representó; de la *Pluma prodigiosa*, donde brota á torrentes una poesía malograda, y últimamente del *Desengaño en un sueño* de nuestro *Calderoniano* duque de Rivas, obra maestra en su especie, y que es lástima no haya sido y probablemente no pueda ser representada.

Acabaremos diciendo que el cultivar este género con tino y conciencia en nuestro teatro actual, nos traeria las ventajas; primera, de distraer un poco la atencion de ese público, que no piensa mas que en bailarinas, y recordarle de algun modo la existencia de nuestro teatro nacional: segunda, libertarnos un poco de la influencia francesa que domina nuestra literatura, acostumbrando los ojos y los oidos del público á ese mundo tan poético de nuestro teatro antiguo, pues que cultivando el género fantástico, no se podria menos de tomarlo por modelo hasta cierto punto, y contribuyendo por este medio á resucitar en lo posible nuestro abatido teatro nacional; tercera y última ventaja, que acaso consiguiéramos; explorar un poco ese campo abandonado de la historia árabe de nuestra península, buscando, como al fin se llegaria á buscar en él, ese riquísimo minero que guarda de poesía fantástica tan seductora, tan bella y tan desconocida.

Y hé aquí, diremos, repitiendo lo que ya hemos dicho en otra parte; hé aquí una mision especial que la aparicion del romanticismo imponia á nuestra literatura, pues que nuestro y exclusivamente español era ese período de los siglos medios tan esplotados por el romanticismo. ¿Por qué no se hizo esto? ¿Por qué en lugar de hacerse, hasta el pensamiento de ello se ponia en ridículo por esa turba á quien usando de su lenguaje estúpido, le *cargaban los moritos*?.... ¿Por qué sucedió todo esto?.... ¡Por qué!.... porque lo contrario hubiera sido tener alguna originalidad, y hace ya siglo y medio que esta condicion es cosa vedada en nuestra literatura.

GAVINO TEJADO.

Sucesos contemporáneos.

Afánase sir Roberto Peel por hacer popular la medida de dotar á la universidad de Meinot, y hasta ahora son estériles sus esfuerzos, sin que por eso consiga captarse la voluntad de sus decididos adversarios. Así es, que Oconell sigue agitando á la Irlanda con sus discursos sin cejar un punto en la causa á que ha consagrado su existencia. Hábil, político Peel, cree que el catolicismo puede cundir mucho en Inglaterra, si se le ponen trabas, y que las persecuciones, acaso le hicieran salir victorioso en aquel pais de protestantes: resta saber si el ilustre ministro logra in-

fundir ese pensamiento en el ánimo de los ingleses.

Aprovecha M. Thiers la ausencia del parlamento de su antagonista M. Guizot, para apoyar al ministerio en el proyecto de armar las fortificaciones de París, mostrándose á la vez consecuente y hombre de gobierno, sin pasar por el disgusto de enmudecer en discusion tan notable, ó en dar su voto al insigne varon con cuya política no transige.

Vuelve á levantar la cabeza en Suiza el partido liberal, venciendo en las elecciones bastantes individuos contrarios á los jesuitas.

Van suscitándose disensiones entre Méjico y los Estados-Unidos, acerca de la cuestion de Tejas; lástima da ver aquel pais próspero y venturosos bajo la denominacion española, dividido á la sazon en reinos, cada vez mas reducidos por sus contínuas desmembraciones! Allí propios y estraños echan suertes sobre el territorio, á semejanza de lo que hiciera el pueblo

CEMENTERIO DE SAN NICOLAS.

deicida con las vestiduras del Redentor del mundo.

Si hemos de dar crédito á las noticias de Argel, debe ser allí sangrienta la próxima campaña, pues Abd-el-Kader recluta tropas y no es hombre á quien desalientan reveses ni infortunios.

Anuncian como próximo el reconocimiento de la reina de España por el rey de Prusia, no bien se firme el concordato con Roma, y se añade que Austria y Prusia seguirán el mismo ejemplo. Ya es tiempo de que seamos parte integrante del mundo Europeo, de que vivimos separados hace ya prolijos años.

ALEGORIA DE LA PRIMAVERA.

Tocan las Córtes españolas al término de la legislatura: ya ha concluido sus tareas el Congreso de diputados, y los senadores deben acabar el lunes la discusion de presupuestos. Se cerrarán las Córtes el dia 21, y tres dias despues saldrá S. M. de la capital de España con direccion á Barcelona.

Concurrida como siempre ha estado la romería de San Isidro: su cerro y su alameda y los alrededores todos de la graciosa ermita, se veian poblados de una muchedumbre frenética de gozo que *derrite* en un solo dia los ahorros de todo un año; y consiste en que los españoles, aunque empobrecidos, son rumbosos hasta dejárselo de sobra, y segun el agudo dicho de una dama inglesa, *se parecen á los hijos de una casa opulenta, que en fuerza de calamidades ha venido á menos.*

Se asegura que en el viaje á Barcelona solo acompaña á SS. MM. y A. el presidente del Consejo de ministros, y que algunos dias despues se trasladará tambien el señor Martinez de la Rosa á la capital del principado.

Va á cumplirse el tercer aniversario de la muerte del eminente poeta D. José Espronceda, ocurrida el 23 de mayo de 1842: indeleble vive en nuestra memoria su recuerdo y en el de los numerosos amigos que le acompañaron á su última morada, depositando sus cenizas en el cementerio de la sacramental de san Nicolás un dia antes del primer aniversario de la traslacion de los restos del célebre D. Pedro Calderon de la Barca al mismo campo santo. Dentro de aquellos muros reposan tambien las cenizas del virtuoso D. Agustin Argüelles, que al ser allí depositadas inspiraron la siguiente octava á un amigo nuestro:

Descansa en paz, esclarecido anciano,
Signos ves en mi rostro, aun mal enjuto,
De que tu ilustre nombre no profano;
Henchido el corazon de llanto y luto
Flores esparce en tu mansion mi mano,
Y aunque á tu fama den pobre tributo,
Mientras mi humilde voz canta tu gloria,
Debe España un sepulcro á tu memoria.

Si algun realce pudieran dar estos versos al lustre de aquel varon insigne, consistiria solo en que su autor dista mucho de sus opiniones políticas.

DIRECTOR Y EDITOR, D. Antonio Ferrer del Rio.

Impreso en las prensas mecánicas de D. I. BOIX, calle de Carretas, núm. 8.